

207915

27



F. e. 10-6-1946

E O S F

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para todo el territorio nacional, a favor de Don Miguel MARIN PEÑA, de nacionalidad española, residente en Alicante, Cabezó d'Ors 4-2a, - - - - -

p o r

"COMPAS DE FRENO PARA FUERTAS ABATIBLES"

=====

El Modelo de utilidad a que se refiere la presente Memoria, se destina a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en todo el territorio nacional, de un compás de freno para puertas abatibles.

5

Las principales ventajas que presenta el nuevo compás de freno según el Modelo son su solidez y seguridad, además de lo cual ofrece la muy importante de permitir una -

207315



regulación micrométrica de su potencia de frenado.

10 Su acción de freno la lleva a cabo por fricción de la parte de aplicación de un balancín sobre la superficie lateral de una guía de deslizamiento rectilínea que va fijada por sus extremos en posición adecuada sobre la superficie interior del mueble. Por su parte, el citado balancín va articulado en el interior de una caja-corredera que se  
15 desliza sobre la guía, cuyo balancín en su otro extremo -- lleva articulado un tirante que, por su extremidad opuesta va adscrito de manera articulada sobre un soporte que se fija en la cara interior de la puerta abatible.

20 Con estos elementos, al ser bajada la puerta, la parte de aplicación del balancín toma contacto con la superficie lateral de la guía fija y limita la velocidad de deslizamiento a causa de la fricción que se origina, la que será tanto más importante cuanto más peso tenga la puerta. La importancia de esta fricción puede ser regulada por medio de un tornillo cuyo extremo hace de tope que limita el  
25 movimiento del balancín y evita que se pueda bloquear el movimiento de la puerta al mismo tiempo que se determina una cierta velocidad de deslizamiento de la corredera sobre la guía.

30 Para mejor comprensión del objeto y sólo a título de ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que se representa esquemáticamente, parcialmente seccionado, el alzado lateral del mecanismo del compás de freno según el Modelo.

35 Refiriéndonos a dicha ilustración, podemos ver que la guía de deslizamiento -1- es una varilla metálica que pue-



de adoptar la sección circular o la rectangular más convenientes, que está fijada por sus extremos, con medios conocidos (no expresados) y con cierta separación a la superficie interior del mueble y que lleva acoplada sobre ella, -  
40 de manera deslizante, una caja-corredera -2- que, para ello dispone de un alojamiento longitudinal apropiado desplazado de su zona media.

La aludida caja-corredera -2- dispone de un amplio escote ranurado -2a- con entrada por la parte inferior y el costado opuesto a la varilla que deja al descubierto una zona de ésta que resulta bajo la acción de la parte de aplicación -3a- de un balancín -3- que va articulado en el interior del escote -2a- por medio de un pasador transversal -4- y que, en su extremo contrario, dispone de una orejeta sobre la que, por medio del eje -5- se articula un tirante -6- de sección rectangular que se articula por su extremo contrario sobre un soporte horquillado (no expresado) que va fijo en la cara interior de la puerta abatible.

En el testero superior de la caja-corredera -2- va dispuesto un tornillo vertical -7- cuyo extremo limita los movimientos del balancín -3- en un mayor o menor grado que depende de la mayor o menor penetración en una muesca angular -3b- que el mismo lleva realizada entre la orejeta de articulación del tirante -6- y la zona en que un resorte en espiral a contracción -8-, que va alojado en un taladro ciego del fondo del escote ranurado -2a-, aplica su fuerza de expansión para conseguir que la parte de aplicación -3a- del balancín -3- tome contacto con una presión mínima constante sobre la guía de deslizamiento -1-. Ello



70

asegura que el compás de freno empiece a actuar en el mismo momento en que se inicia la apertura de la puerta basculante, de manera que la velocidad de dicho movimiento es también constante. El tornillo de regulación -7- sirve para determinar esta velocidad.

75

El funcionamiento del mecanismo es muy sencillo; cuando se inicia el movimiento de apertura de la puerta basculante, el tirante -6- ejerce una tracción sobre el extremo superior del balancín -3- que se comporta como una palanca de primer género y, basculando sobre el pasador -4-, pone en contacto su parte de aplicación -3a- contra la superficie lateral de la guía de deslizamiento -1-, cuyo perfil copiará en cada caso. La intensidad de este contacto produce el efecto de frenado y es variable, según se disponga el tornillo de regulación -7-, desde un mínimo producido por la reacción del resorte -8- hasta el máximo que prohíbe totalmente el movimiento de la puerta basculante.

80

85

Son variables las circunstancias de tamaño, forma y material particularmente referidas a cada uno de los elementos que integran el conjunto, en el que podrá ser variado todo aquello que no suponga una alteración de la esencialidad del objeto expuesto en la pasada descripción la cual deberá ser considerada en su más amplio sentido y no como una limitación de posibilidades de realización.

90

N O T A

EN.RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para todo el territorio nacional, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

1a.- "COMPAS DE FRENO PARA PUERTAS ABATIBLES", carac-

95 terizado por comprender una guía de deslizamiento construída con una varilla metálica reuta, de sección rectangular o circular, que está fijada por sus extremos con cierta separación a la superficie interior del mueble y que lleva acoplada sobre ella, de manera deslizante, una caja-corredera que, para ello, dispone de un alojamiento longitudinal apropiado desplazado de su zona media.

100 2a.- "COMPAS DE FRENO PARA PUERTAS ABATIBLES", según la reivindicación 1a, caracterizado por el hecho de que la caja-corredera dispone de un amplio escote ranurado con entrada por la parte inferior y el costado opuesto a la varilla que deja al descubierto una zona de ésta que resulta bajo la acción de la parte de aplicación de un balancín que va articulado en el interior del escote ranurado por medio de un pasador transversal y que, en su extremo contrario, -  
105 dispone de una orejeta sobre la que, por medio de un eje, va articulado un tirante cuyo extremo contrario se articula sobre un soporte horquillado fijo en la cara interna de la puerta abatible.

115 3a.- "COMPAS DE FRENO PARA PUERTAS ABATIBLES", según las anteriores reivindicaciones, caracterizado por el hecho de que el testero superior de la caja-corredera lleva dispuesto un tornillo vertical cuyo extremo limita los movimientos del balancín en un mayor o menor grado que depende de su mayor o menor penetración en una muesca angular que  
120 el mismo lleva realizada entre la orejeta de articulación del tirante y la zona en que un resorte en espiral a contracCIÓN, que va semi-alojado en un taladro ciego del fondo del escote ranurado, aplica su fuerza de expansión para conseguir que la parte de aplicación del balancín tome contacto



con una presión mínima constante sobre la guía de deslizamiento, sirviendo así el tal tornillo para regular la intensidad del freno y, por tanto, para regular la velocidad del movimiento de apertura de la puerta abatible.

4a.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para todo el territorio nacional, - - -

p o r

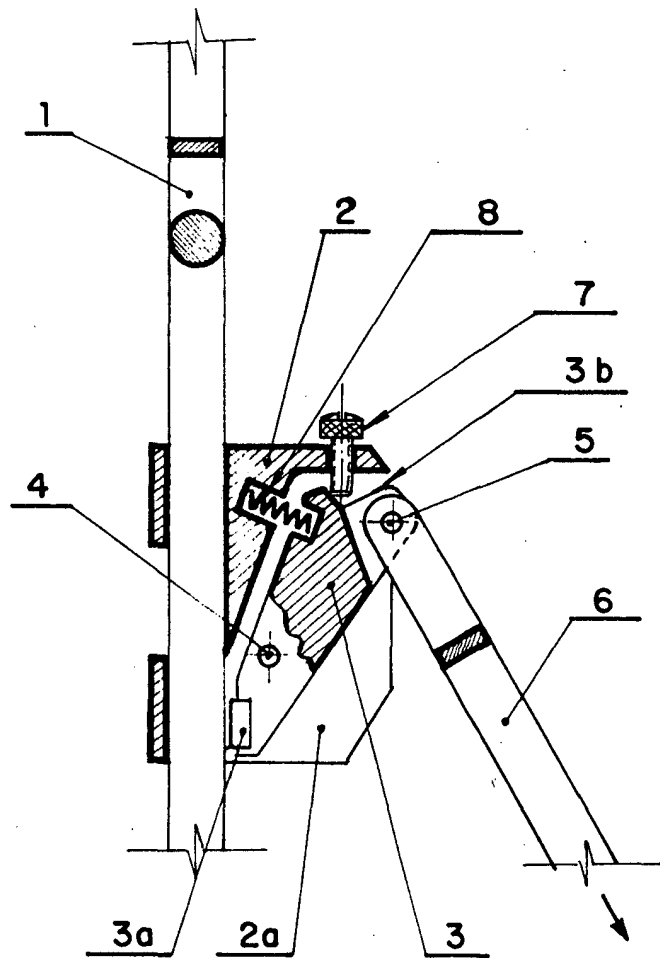
"COMPAS DE FRENO PARA PUERTAS ABATIBLES"

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva, que consta de seis páginas, escritas a máquina por una sola cara, y dibujos que se acompañan.

Madrid, 27 de Noviembre de 1.974

P. A.,  
ANTONIO ARICOLA  
P. P.

MIGUEL MARIN PEÑA 207915 LAMINA UNICA



Madrid a 27 NOV. 1974  
P. A.  
ANTONIO ARICHA  
P. P.

ESCALA VARIABLE